ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18 — Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Mártes 14 de Julio de 1896

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXIII—Núm. 9,346

Almanaque

Hoy mártes 14—Santos Buenaventura, doctor y Justo.

Van 196 dias transcurridos, faltando 170 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h. y 55 m.

Luna llena (5.º dia).

EL SIGLO

Salud á la Francia

De cuando en cuando, graves incidentes ocurridos en la vida interna de otros paises, ó complicaciones internacionales que cargan el horizonte de amenazas disipadas casi siempre sin producir estragos, nos arrancan á las agitaciones y los sinsabores de este pequeño pedazo de tierra tan fecundo en malos gobernantes y tan digno de ser bien gobernado. Otras veces, como sucede hoy no es el presente sino el pasado el que nos obliga á visitar tierras lejanas y á olvidar momentáneamente el torrentoso curso de los eventuales, la muerte de nuestra libertad política, la indignacion olímpica que sobre nosotros pesa, los lazaretos y los discursos de los ministros en la Cámara de Representantes. En cualquiera de esos casos el viaje resulta viaje de placer, y las tentaciones de no volver al punto de partida son tan fuertes, que solo puede combatirlas y dominarlas esa condicion especial de la naturaleza humana, que nos hace preferir la *tierruca* en las peores circunstancias, á la tierra extraña, por mas halagos que nos ofrezca.

Cosa curiosa: de las naciones de la vieja Europa, la Francia es la que atrae con preferencia todas las miradas. Por qué?—La España se halla unida á estos pueblos de *South América* por lazos estrechos que no es posible ni razonable destruir; pero si nuestra filiacion se halla claramente determinada, el régimen político que soporta la nacion española atenúa la fuerza de los vínculos que á ella nos ligan. El pueblo inglés á pesar de todo el prestigio de sus instituciones liberales, está separado de nosotros, á la vez que por su forma de gobierno, por ciertas peculiaridades de carácter que los pueblos latinos admiran sin poder imitar. Entre tanto, el prestigio de la Francia no se halla obscurecido por estas ni por otras circunstancias, habiendo en cambio agentes poderosos que tienden á robustecerlo: hijos del siglo, tenemos que ser agradecidos para el pueblo que halló por inspiracion divina la fórmula social y política de la época presente, aceptándola con todos sus peligros. Hijos de la Revolucion, aunque haya entre nosotros borbones absolutistas y cortesanos que los endiosan, no podemos olvidar aquella explosion formidable de las ideas liberales que dió en tierra con la vieja sociedad y con el antiguo régimen.

Agrégase á estas circunstancias especialísimas el interés que despierta en estos últimos tiempos la vida del pueblo francés. Primero las amenazas de guerra, que la desaparicion posible de la quimera del equilibrio europeo hacia pesar sobre la Francia, mantenian palpitante la atencion de todos los hombres sobre lo que allí pasaba. La menor diferencia entre aquella y cualquiera de las naciones de la triple alianza parecia presagio de terrible conflicto. Pero, felizmente ha desaparecido esta situacion. La República francesa y la autocracia rusa, confunden sus fuerzas ante el peligro. Los extremos se tocan; y aun hacen más que tocarse, tributándose recíprocas manifestaciones de simpatía, confraternizando en sus horas felices como en sus horas sombrias. Y con esto se aleja la probabilidad de una guerra con las otras naciones, por la magnitud y el carácter que tendria un choque semejante.

Pero si la política exterior de la Francia ofrece por el momento escaso interés, desaparecida la inminencia de un conflicto armado, las agitaciones y transformaciones internas que allí se producen, reclaman nuestra atencion. Desde que renunció Grevy, para no hablar sinó de los últimos tiempos, y desde que tuvo lugar la descabellada aventura de Boulanger, insensata tentativa de reaccion militar y consular, sucesos estraños, crisis gravísimas, capaces de hacer dudar de la eficacia de las instituciones republicanas, ó cuando menos de hacer temer por ellas han ido sucediéndose continuamente. Aquellos dias de la renuncia de Grevy, fecunda en agitaciones intensas para la Francia, fueron de ansiedad para todos los pueblos democráticos. El mundo entero dudó de que fuera posible conjurar la catástrofe que parecia inminente. Sin embargo esas dudas se disiparon. Desaparecieron los peligros, y la tranquilidad volvió á todos los ánimos con la eleccion, para ocupar el puesto dejado por Grevy, de un hombre que unia á las prendas de carácter mas estimables y respetables el nombre glorioso del organizador de la victoria.

Ese hombre como todos lo saben fué Sadi-Carnot. Las actitudes imponentes que, por lo general, dan prestigio á los gobernantes en el ánimo impresionable de los pueblos, no eran conocidas por él. Pero si no era capaz de resoluciones violentas, no lo era tampoco de ningun desfallecimiento. Poseia una de esas inteligencias que, al decir de Macaulay, si no son comparables á las alas que permiten al águila cernirse sobre las altas cumbres, tienen gran semejanza con las alas pequeñas con que algunas aves aventajan en la carrera al lebrel, al caballo y al dromedario. Y con esas cualidades dió tal dignidad al papel, mas imponente que eficiente, del primer magistrado de una república parlamentaria, que se hizo amar y respetar de todos los que no se hallaban cegados por las pasiones políticas. Sin embargo tampoco bajo su gobierno conoció la Francia la tranquilidad. La revelacion del escandaloso asunto de Panamá fué para ella un golpe tremendo, arrojando en el lodo reputaciones inmaculadas hasta entonces, y llegando á inspirar la creencia de que aquella espantosa inmoralidad habria contaminado á todos los políticos. La prueba fué terrible para el pueblo francés. Durante mucho tiempo el insulto y el pugilato fueron prácticas admitidas en sus asambleas. Derrumbábanse los ministerios al dia siguiente de constituidos y se envalentonaban, como en todas las horas de crisis los enemigos del órden y de la forma constitucional. Recien despues de largo tiempo, la violencia del huracán empezó á decrecer, hasta que lentamente se produjo la calma, que todos creian perdida para siempre.

Pero bien pronto un crimen atroz dá la señal de nuevas conmociones. Caserio, un fanático de la secta enemiga del órden y de la sociedad, pone fin á la vida de Carnot. La Francia consternada quiere reaccionar violentamente contra esos sectarios, y los representantes del pueblo creen haber encontrado en Casimir Perier el hombre de la reaccion. Profundo error! Al primer obstáculo que se opone á su paso, Perier abandona su puesto en medio del asombro universal. Entonces le reemplaza Félix Faure, cuya renuncia se ha anunciado más de una vez, Félix Faure á quien ha sido equiparado el señor Idiarte Borda, como si pudiera existir alguna relacion entre los antecedentes y la conducta política del actual presidente de la República Francesa y el que fué presidente de la Comision Directiva del Partido Colorado, durante las elecciones de 1893.

En los intérvalos que han mediado entre las grandes crisis que acaban de ocuparnos, crisis parciales menos temibles pero siempre interesantes, han llamado hácia la Francia la atencion general. La renovacion de los gabinetes se ha hecho tan frecuente que la necesidad del abandono de la forma parlamentaria se ha indicado á menudo como una necesidad para el pueblo francés. Apesar de los muchos ensayos constitucionales realizados ya por él todavía no ha encontrado, segun los que profesan aquella idea, la forma definitiva de su organizacion política. No es este el momento de discutir tal afirmacion, pero bien podemos declarar que dudamos de que sea el gobierno parlamentario la verdadera causa de los males que pesan sobre la Francia, hallándonos inclinados á atribuirla principalmente á la anarquia de ideas en que aquel pueblo se halla. Consecuencias de la anarquia son los mil y un matices que tiene la cámara popular, y consecuencia de ese número infinito de matices el criterio incesantemente variable con que aborda dicha Cámara los grandes problemas nacionales. La Cámara actual, sin ir mas lejos, ha sido ultra-conservadora en los primeros dias del gobierno de Casimir Perier, ultra-radical mas tarde con Bourgeois y es actualmente moderada con Meline, á despecho de los que no daban al gabinete formado por este último, quince dias de vida. Y una asamblea como esa, una asamblea que flota sin cesar entre los mas contrarios sentimientos, tiene que ocasionar graves trastornos en todos los momentos. En un gobierno parlamentario voltea gabinetes. En un gobierno presidencial volteará presidentes.

Sea como fuere, no es posible dudar de que todas las circunstancias mencionadas contribuyen á interesarnos en todo lo que se refiere á la Francia. Sin embargo, la causa mas poderosa de tal interés reside, como al principio lo insinuamos, en la influencia que ha tenido esa nacion en el triunfo de las ideas liberales. Por eso no es posible dejar que pase un dia como el de hoy sin saludar con entusiasmo al pueblo que abrió un abismo entre el pasado y el presente con la toma de la Bastilla; de aquella cárcel que tantos secretos guardaba, que tantas vidas habia devorado silenciosamente, símbolo de la intolerancia, de la opresion y del absolutismo como de la tolerancia de la caridad, y del sacrificio es símbolo la cruz. Sobre todo, no es posible olvidar que todavía despues de 1789, en 1830 y en 1848, nuevas cruzadas contra el despotismo repercutieron en el mundo entero, haciendo vacilar á los reyes en sus tronos seculares,—y que mas tarde, ayer no más, ha conquistado la Francia el puesto de honor en la lucha contra una secta liberticida, ofreciendo una víctima, la mas simpática, la mas respetable, al delirio sangriento de los desheredados. La frase de Thiers resulta, pues, de nuevo profundamente exacta: una vez mas, en nuestros dias, como siempre que ha sido necesario afianzar los principios apurando calamidades y dolores, los dolores y las calamidades son para la Francia; los principios para la Humanidad.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

De Chile

Valparaiso, 13.—Prohibió la caza de los lobos marinos.

Descubrióse en Chillian Gran una falsificacion de pesos de plata. Varias personas han sido arrestadas.

—Ayer de tarde realizóse en Santiago un meeting de la alianza liberal para protestar contra las fraudes en las elecciones. Concurrió poca gente. Hubo gritos y amenazas, pero ningun conflicto.

De Rio de Janeiro

Rio Janeiro, 13.—Proyéctase la creacion de un banco de crédito rural.

—En consecuencia de quejas formuladas contra el excesivo precio de la carne, llegóse á un convenio fijándolo entre 700 á 800 reis.

Celos mal reprimidos

Asuncion, 13.—En el pueblo de la Trinidad un jóven institutor mató á su amante infiriéndole numerosas puñaladas.

Los cañones franceses

Paris, 13.—Hace algun tiempo que varios diarios iban asegurando que muchos cañones de los buques de guerra eran del todo inservibles.

Hoy, el almirante Besnard, ministro de Marina, comunicó á la prensa, por intermedio de la Agencia Havas, el sumario levantado.

Resulta que, al contrario, los buques tienen cañones excelentes y que los experimentos no han dejado nada que desear.

La paz reina en Varsovia

Paris, 13.—Los nuevos telegramas recibidos de Madagascar dicen que ha mejorado un poco la situacion.

Varios jefes rebeldes han sido capturados é inmediatamente fusilados.

Las tropas francesas siguen recorriendo la isla para restablecer la tranquilidad.

Cortesía del emperador Guillermo

Berlin, 13.—Al saber que un gran vapor francés habia varado cerca de la costa alemana, el emperador Guillermo dió órden á un crucero de la marina de guerra alemana de salir inmediatamente para sacar de su varadura al vapor francés.

El general Baldissera

Roma, 13.—Hoy de tarde llegó á Nápoles el general Baldissera.

La poblacion le recibió con gran entusiasmo.

Opiniones de Sagasta

Madrid, 13.—Los diarios publican un reportaje hecho al señor Sagasta.

El ilustre estadista dijo que era partidario de la alianza con Francia, puesto que actualmente España está completamente aislada y que aquel aislamiento no le conviene de ningun modo.

Meeting

Bukarest, 13.—Ayer han tenido lugar varios meetings, teniendo por objeto protestas contra la medida tomada contra el metropolitano de Ghenadie que ha sido últimamente depuesto.

Ferro-carriles chinos

Haiphong, 13.—Comunican que han sido ya empezados los trabajos del ferro-carril que debe unir la colonia francesa del Tonkin con el imperio de China.

Reformando

Constantinopla, 13.—El gobernador de Andrinopla regresó á Macedonia, llevando consigo una série de reformas que han sido autorizadas por el Sultan de Turquía.

El Rey de Dinamarca

Berlin, 13.—El Rey Oscar de Dinamarca salió de esta capital para volver á Copenhague.

El general Weyler

Madrid, 13.—En los círculos políticos de esta capital acentúase el rumor de que el general Weyler habia manifestado á su gobierno el deseo de volver á España.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 13.—Puede asegurarse que la Cámara aceptará el despacho de la Comision sobre unificacion de las deudas, aconsejando la adopcion del proyecto del Senado.

—El arzobispo Castellanos irá mañana á Santa-Fé. Presidirá las fiestas de la Vírgen del Cármen.

—Comunican del Rosario que Pellegrini siguió para el Paraguay.

—Los oficiales joyeros declaráronse en huelga, exigiendo la jornada de 8 horas. Los dueños accedieron.

—Las langostas aumentan en el norte de Santa-Fé.

—Segun el diario *La Nacion*, la renuncia del ministro Zorrilla es esperada en la corriente semana. Alcorta sucederíale y el Benjamin Victorica reemplazaría á éste en la cartera de Relaciones.

—Los jefes radicales activan los preparativos para reorganizar el partido. Es probable que se harán giras á las provincias.

Ultima hora

Li-Hung-Chang

Paris, 14.—Llegó ayer á esta capital, viniendo de Berlin, el famoso virrey chino Li-Hung-Chang, que fué delegado por el emperador de China para asistir á las fiestas de la coronacion del Czar.

Atribúyese gran importancia política al viaje de Li-Hung-Chang.

Sumario por naufragio

Londres, 14.—Anoche en el almirantazgo inglés, empezóse á levantar el sumario sobre las causas del naufragio del vapor *Drummond Castle* en el cual perecieron mas de 300 personas.

En la Cámara de los Comunes

Londres, 14.—En la reunion de la Cámara de los Comunes Sir Curzon anunció que ayer de mañana, reunióse en La Canea la asamblea nacional de Creta.

Sir Curzon agregó que á consecuencia del acuerdo perfecto que reina entre las potencias europeas, la cuestion de la isla de Creta no podrá producir ningun conflicto.

Crisis ministerial

Roma, 14.—Los ministros dimisionarios se reunieron tres veces ayer en acuerdo, bajo la presidencia del marqués de Rudini.

Los ministros lograron ponerse de acuerdo sobre la cuestion militar y tambien sobre la cuestion financiera.

Sigue siendo probable el nombramiento del general Pelloux para ministro de la Guerra.

Se anuncia que hoy mismo quedará solucionada la crisis ministerial.

Asesinato de un diputado

Budapest, 14.—Ayer fué asesinado en su casa el diputado húngaro señor Szatasay.

Comerciales

Lóndres, 11 (12.20 p. m.)—Al Centro Comercial—La Deuda Consolidada cotízase á 50.875 %.

Buenos Aires, 13.—El mercado de trigos abrió sin interés ninguno, pagándose por barleta buena pesos 7.40. Las entradas en los dos dias alcanzaron á 4000 bolsas.

—Compróse maiz amarillo para la exportacion á $ 2.80.

Por morocho viejo se pagó para el consumo pesos 3 90 y por nuevo superior $ 3 50. Entraron 8000 bolsas.

En la semana pasada se exportaron de los puertos de la República 1603 fardos, todos con destino á Europa.

—Los fletes actualmente carecen de importancia. Para cargar cereales en los rios se hizo un poco desde 11 1|2 á 13 1|2 chelines segun puerto y fecha de salida.

En ganado se conocen fletes á £ 3 por novillos y 7 chelines por carneros.

—Los negocios no tienen animacion. Los que acusan malas condiciones no encuentran compradores.

—La existencia de lino es escasísima.

Buenos Aires, 13.—Oro al contado y fin de mes, 283.

Cédulas 8 %, fin de mes, 22.20.
Idem F Nacionales, al contado, 86.50.
Banco del Comercio, al contado, 84.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 56.
Muelles Catalinas, al contado, 8.70.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 7|8 á 13|16.
» Francia, 5.02 á 503.
» Alemania, 4.08 1|2 á 4.09.
» Bélgica, 5.03 1|4 á 5.04.

Salen *Vénus, Golondrina* y *Triton*.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Julio 13 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura. . . 282.50 | Clausura. . . 283.50

14 DE JULIO DE 1789

ACTITUD DEL PUEBLO ESPAÑOL

I

No es improvisacion de estos momentos, que las corrientes de la fraternidad franco-española cruzan los Pirineos, pugnando por tomar las formas de una alianza,—la simpatía del noble pueblo español hácia el generoso pueblo francés.

Ya en 1879 los españoles residentes en la República Oriental del Uruguay, á la par de los de la madre patria, manifestamos á la gloriosa Nacion Francesa nuestros sentimientos de ardiente simpatía y de vivísima gratitud, ante la obligante y noble actitud asumida por aquel gran pueblo en presencia de los aterradores desastres sufridos por las infortunadas provincias de Levante de nuestra amada patria.

No hallamos entonces expresion bastante en la palabra humana para destacar de relieve la inmensidad de nuestro reconocimiento.

Los generosos hijos de la Francia republicana, conmovidas por las grandes desventuras de sus hermanos de raza los españoles, concibieron el hermoso pensamiento de poner manos á la obra de la caridad.

Y lo realizaron en formas propias de un pueblo grande é inteligente, en formas espléndidas, cultas é ingeniosas tales como la fundacion del importante periódico *Paris-Murcia* y la maravillosa fiesta del Hipódromo en Paris, sin ejemplo en los anales de las fiestas de la caridad.

Damas y señoritas del mas alto rango; periodistas, literatos artistas, las mayores celebridades de Francia en todas las esferas del saber humano se apresuraron con sublime espontaneidad á prestar su contingente para la mayor esplendidez de esa soberbia fiesta.

Realizaron su grandioso pensamiento en proporciones tan colosales, que las considerables dádivas de la Francia,—que excedieron *á las de todas las otras naciones extranjeras juntas*,—contribuyeron poderosamente á reparar, en cuanto era posible, los horrorosos estragos de la desencadenada tromba.

La Francia nos enviaba así, con su óbolo fraternal, el bálsamo para mitigar los dolores de una gran desgracia.

Tan unánime y tan espontáneo movimiento humanitario de nuestros hermanos, hicieron que nuestra España contrajese con la Francia una de esas deudas del corazon que nunca se olvidan.

De aquí las explosiones de reconocimiento en los pechos españoles, donde quiera llegara la alentadora nueva de tan obligante muestra de cariño por el pueblo francés al español.

Era que sentíamos extremecerse de agradecimiento las fibras todas de nuestra alma, ante tan elevado proceder, ante tan sublime manifestacion de simpatía, ante grandeza tanta en el ejercicio de la caridad.

Amábamos ya á Francia,—como á la Grecia moderna, como á la hermana mayor de la raza latina, como á la nacion iniciadora de la libertad de nuestra raza.

Pero desde entonces la amamos con el amor profundo que graba en pechos españoles la noble virtud del agradecimiento.

Ya entonces—el pueblo francés que tiene la dicha de haberse emancipado de la monárquica tutela, y el pueblo español que lucha aun para ser dueño de sus destinos—firmaron sobre el altar de la caridad, un pacto de generosa alianza, más duradera que esas egoistas alianzas que se celebran por conveniencias transitorias.

La desgracia y la caridad hicieron entonces hermanos á los dos pueblos que han recorrido juntos la dolorosa vida de su redencion, y que aspiran á ser iguales y hermanos en la libertad, así como un dia fueron iguales en la esclavitud y el infortunio.

Aquella hidalga, nobilísima conducta de la preclara República Francesa estrechó, consolidó entonces los fraternales lazos que de antiguo ligan á los dos pueblos heróicos de la Europa occidental,—pueblos que seguirán amándose como hermanos no obstante las barreras políticas de nuestros actuales gobernantes germanófilos y las barreras naturales de los montes Pirineos.

II

El pensamiento de asociarse á los festejos del solemne aniversario de la toma de la Bastilla,—que es no solo una fiesta nacional francesa, si que tambien una fiesta universal,—ha hallado simpática y entusiasta acogida en las principales ciudades españolas.

Sus municipalidades lo pondrán hoy en práctica, prescindiendo de la voluntad de los hombres de Sagunto, como las Juntas Generales de Francia prescindieron en 1789 de la voluntad de Luis XVI.

La Revolucion Francesa habla á la imaginacion con la elocuencia del acontecimiento mas grandioso y trascendental de los tiempos modernos.

El 14 de Julio de 1789 fué una idea moral, una idea social, una idea política, que entonces se dió á luz por la vez primera.

Fué Paris luchando con Versalles, declarando sus franquicias municipales, sus libertades políticas, su constitucion.

Paris,—cerebro del mundo,—formando un haz admirable del ciudadano y del obrero, en que las clases medias y las clases bajas, unidas entre sí, reclamaban sus derechos para sustraerse al embrutecimiento de la edad media.

La sangre francesa se derramó á torrentes en el heróico ataque á la Bastilla, para sepultar entre sus ruinas cuanto significaba tan horrible catafalco en depresion de la dignidad humana,—con su foso, línea divisoria de las clases sociales,—con sus calabozos, que semejaban sepulcros de vivientes, y sus torres del homenaje, signos de la servidumbre de unos y de la soberbia de otros, rematadas por terribles horcas, servidas por implacables verdugos,—horcas donde pendian los esqueletos de los villanos roidos por los cuervos.

La sangre francesa se derramó tambien á torrentes en los trascendentales sucesos que siguieron al derrumbamiento de aquellos odiosos muros, en esa jornada popular, en esa victoria en que recibieron el bautismo de fuego los titanes de la revolucion, que mas tarde debian hollar con su planta las coronas y los cetros de los reyes.

Pero esa preciosa sangre fecundizó aquel suelo germinando el árbol de la libertad, que se ostenta hoy en toda su lozana gallardía.

La Revolucion Francesa, proclamando los derechos del hombre, fué no solo el despertar de la Francia, sino tambien el despertar de dos mundos.

Con la Bastilla se rindieron y entregaron los antiguos tiempos.

La república irradia sus fulgores en esta época de reparacion, de engrandecimiento de la libérrima Francia,—trasponiendo los Alpes y los Pirineos,—esparciéndose en ondas de luz,—é iluminando la noche de la esclavitud en que dormian los pueblos de la tierra.

Y la monarquía está tendida á las plantas del pueblo francés, como Gobiat á las plantas del pastor misterioso que lo derribára con su honda y con su piedra.

La tercera República prevalecerá despues de su actual feliz ensayo.

No importa que este aniversario encuentre aun á la Francia con su region oriental desmembrada.

De esa region pasó á Alemania el cuerpo—Metz,—y quedó en Francia la cabeza—Nancy.

Y la cabeza, á favor de la consolidacion de la República, pronto integrará el cuerpo desmembrado de aquella gran Nacion, de cuyo sagrado suelo brotarán un dia—al compás de los arrebatadores acordes de la Marsellesa—las chispas luminosas que alumbrarán la aurora de la república en Europa y en América.

Nada resistirá al prestigio mágico que tiene ya en Francia el nombre de república.

Siempre los actos sublimes que al mundo electrizaron,—siempre los grandes hechos de universal y benéfica trascendencia han tenido lugar en Francia en épocas republicanas.

La república definitiva ha instituido ya en Francia la Milicia Nacional, ó sea el sufragio universal armado, como custodia de los derechos del pueblo, y como barrera insalvable para las irrupciones germanas.

Así organizada la tercera república, está la Francia prevenida contra un segundo 18 de Brumario y contra un segundo 2 de Diciembre.

La monarquía de la tradicion legítima murió con Luis XVI en el cadalso.

La monarquía de la restauracion de esas tradiciones murió con Cárlos X en el destierro.

La monarquía cesárea y militar murió con Napoleon el Grande en Waterloo.

La monarquía de las clases medias murió con Luis Felipe al pié de las barricadas del pueblo.

La restauracion de la monarquía cesárea y militar murió con Napoleon el chico en Sedan.

La tercera república establecida por Gambetta,—el génio innovador de las instituciones radicales, el heróico jóven que reunia acentos de Mirabeau á ímpetus de Danton,—y por Thiers, el génio reparador de los horribles desastres, el sublime anciano en cuya cabeza encanecida por la nieve de los años brillarán empero los fúlgidos destellos de la nueva aurora de su hermosa patria;

La tercera república establecida en medio de una revolucion, en la Francia, rota, exánime, estupefacta pero no envilecida, prevalecerá en la gran nacion regeneradora, cambiando con la faz de Francia, la faz de sus hermanas las naciones latinas de Europa,—uniéndolas en lazo fraternal y haciendo tremolar la bandera de la libertad en las nevadas cimas de los Alpes y los Pirineos,—y resolviendo así en el hermoso grupo de los pueblos latinos, el problema social: la emancipacion religiosa, la emancipacion política, la emancipacion económica—trinidad sublime, último término del progreso.

Y ello, antes, tal vez, que sobre las gigantescas montañas que ciñen sus valles, y que sobre los dilatados mares que bañan sus costas quiebre sus rayos de fuego el rol del venidero siglo.

Digamos al terminar:—¡Gloria inmarcesible, loor eterno al gran pueblo francés!—¡Salud á la Colonia Francesa del Rio de la Plata!

Fernando Uriarte.

Montevideo, Julio 11 de 1896.

LO QUE NOS QUEDA

(CON MOTIVO DEL SUICIDIO DEL DOCTOR ALEM)

Han terminado los homenajes fúnebres; se han enjugado las lágrimas; la angustia mortificante ha desaparecido en los corazones para dar lugar á un afecto respetuoso y tranquilo; y en los cerebros, sobreexcitados por la impresion dolorosa causada por acontecimiento tan terrible como inesperado, vuelve á reinar relativo reposo, quedándoles del sacudimiento experimentado, el recuerdo más ó menos intenso que constituirá un perenne piadoso tributo á la memoria del simpático muerto. Con las últimas manifestaciones de cariño tributadas al cadáver del que fué ídolo del pueblo, cesarán la sorpresa y el asombro que causó, el acto trágico por el cual aquel ídolo se sustrajo á la vida para hundirse inconsideradamente en el mundo de lo desconocido; el cual, lo creemos sinceramente, sólo podrá ser mansion de perpetua luz para aquellos cuyo tránsito de la vida terrenal á la eterna se efectúe sin subversion, por propia voluntad, de las leyes naturales; aunque la misericordia y la justicia del Altísimo puedan resolver en muchos casos de acuerdo con un proceso en que se imponga la absolucion, que en esto no podemos entrometernos.

Y haremos constar aquí que la base de la creencia enunciada consiste, por lo que nos toca, en la repugnancia instintiva que nos inspira el atentado cometido por el hombre contra su propia existencia; repugnancia que, es seguro, han de sentir todos los seres racionales, porque ha de serles ingénita, toda vez que entre los que carecen de razon no ha podido notarse que procedan nunca alterando el órden establecido por el Creador en lo que respecta á la extincion de la vida en el propio organismo.

Pasará, pues, á la historia el suceso que ha conmovido profundamente en los últimos dias á las sociedades del Plata, consignando á perpetuidad el desenlace trágico de una de las existencias más agitadas, de una vida que se deslizó incesantemente por el triunfo de ideales cuya pureza es deber de admirar, por la consecucion de progresos políticos y sociales que entrañaban la aspiracion del pueblo, el cual, necesitando un digno representante de su voluntad, le halló en el caudillo caballeresco cuyo nombre ha prestigiado con la aureola de la popularidad hasta hacerle resplandecer como el de un apóstol del derecho, de la justicia y de la libertad.

Y, al recorrer las páginas en que tal suceso se consigne y en que de tal apóstol se hable, se hallará un nombre que se leerá con simpatía y que no será otro que el del doctor don Leandro N. Alem.

Mas ¡á cuántas reflexiones no dará pábulo la desesperada resolucion del malogrado hombre público que en un fatal momento de decepcion y amargura se arrebata la vida, entregando su cuerpo ensangrentado, como triste herencia, á los que confiaban en su austeridad y su energía y le consideraban un atleta por la voluntad y tenian derecho á creerle con la facultad de Anteo para robustecerse en las caidas; puesto que esa debiera ser la condicion más característica de los hombres que se colocan al frente de las multitudes para enseñarles sus deberes y para guiarlas á la lucha por la conquista de sus aspiraciones!

Sí; muy amargas serán las reflexiones que surgirán de la lectura de las páginas sombrías en que se relate la caida del caudillo que no tuvo bastante fuerza de voluntad para sobreponerse á sus dolores íntimos y ahorrarle al pueblo, de quien era ídolo festejado, el ejemplo de una cobardía tanto mas reprochable cuanto mayores sean las consecuencias desastrosas que han de ser su fatalísimo corolario.

Hay el deber de hablar con entereza y verdad sobre esas tumbas que se abren para recibir los despojos de seres que, ofendiendo á su propia individualidad y atentando contra el derecho sagrado de la Naturaleza, con menosprecio de las leyes divinas y humanas, se destrozan el cráneo, se atraviesan el corazon ó se destruyen las entrañas para substraerse á los trabajos ó á los dolores de la vida, arrojando al rostro de la sociedad sus organismos sin luz vital como anatema sangriento contra olvidos ó injusticias más ó menos imaginarios y que no tienen otro orígen que el que les suelen prestar detrimentos físicos ó cansancios morales á que todas las criaturas están expuestas.

Y si deber hay de hablar con entereza y verdad, en todos los casos, para condenar el hecho del atentado contra la propia existencia, más energía deberá emplearse cuando el hombre que se arroga el epíteto de suicida es una personalidad de quien teníase derecho á esperar circunspeccion, austeridad, valor, estoicismo; todos los rasgos viriles que pueden dejar alguna enseñanza provechosa á las masas del pueblo, esas masas inconscientes, por lo general, que se dejan sugestionar por el ejemplo y que así como son capaces de llegar al heroismo por la imitacion de rasgos esforzados, se hacen presas de la debilidad y la cobardía por seguir el influjo enervante de un carácter mal avenido con la entereza del corazon y que se amilana hasta el extremo de hacerse súbdito de la fatalidad y de la muerte.

¡Cómo!... porque la suerte no ha favorecido sus ambiciones; porque la adversidad ha retardado el logro de las esperanzas fundadas en la larga y encarnizada lucha en pro de los intereses de partido, que representan los anhelos de una colectividad que se cree destinada á encaminar á la patria por la senda de la perfeccion; porque el destino, en las manifestaciones arbitrarias de su voluntad, desoye la voz del patriotismo llevado á la última expresion de la idealidad, y atiende la de un civismo quizá muy positivista pero no por eso menos patriótico y sensato; porque la contrariedad es el producto obtenido en una labor en la cual se han empleado las fuerzas todas del cuerpo y todos los entusiasmos del espíritu; porque defecciones, intransigencias, rivalidades se constituyan en rémora que haga malograr los planes mejor concebidos y ordenados para llegar al imperio augusto de las instituciones, hijas de la más pura democracia; porque los elementos se desencadenan en el turbulento mar de la política y ponen á flote lo que no debió salir del fondo; porque la versatilidad de las agrupaciones sociales levantan hoy altares al que era ayer objeto de abominacion; porque las intenciones al parecer más puras se dejan supeditar por el egoismo, ese maldito microbio que mina los organismos y mata el estímulo altruista que es la fuente santa de donde manan verdaderos bienes para el género humano; porque, en fin, se ha tenido que morder el polvo de la derrota, cayendo bajo el casco del corcel del enemigo, lanzado á toda carrera contra el cuadro formado por pretensiones muy temerarias aunque muy nobles; por todo eso y mucho más que pueda ocurrir de disgustante en las lides del pensamiento y en las del campo de accion, el agitador, el caudillo; el que predica, y el que dirige; el paladin, en suma, de la idea que se pretende hacer triunfar para subir á los altares de la patria los símbolos de la perfeccion política; la cabeza y el corazon, por último, de ese gran cuerpo social que se agita para ocupar digno puesto en la comunion de los elegidos para representar á la colectividad engrandeciéndola á ojos de propios y extraños; por todas las contrariedades previstas, y por prever, que puedan surgir, repetimos, debe ese agitador ese caudillo, ese apóstol, caer en la melancolía sucesora de las grandes desesperaciones hasta el punto de prepararse deliberadamente para el último trance y en seguida despedazarse el cráneo con una bala, dejando constancia de su fatal resolucion en palabras que son el grito de un alma extraviada, y que envuelven un anatema injusto para el mundo, y especialmente para aquellos á quienes en particular son dirigidas?

Despues de un hecho semejante, ¿dónde hallaremos al hombre docto? ¿dónde al pensador? ¿dónde al apóstol? ¿dónde, en fin, al luchador y al filósofo? ¡Qué! ¿acaso, así nomás, se cae exánime sobre el campo del combate quitándose una vida que debiera conservarse para hacer frente al enemigo, al cual habríase de venderla á muy subido precio? Y luego, ¿para qué es el saber? ¿para qué los caudales de experiencia adquiridos en las vicisitudes de una vida larga y de incesante brega? Mas, sobre todo, ¿dónde hallaremos al filósofo? ¿Podria ignorar un hombre de la ilustracion y experiencia del doctor Alem que es la vida un campo de combate en el cual luchan sin descanso las más encontradas pasiones y los intereses más diversos, y que el que hoy estuvo á nuestro lado nos dará mañana la espalda? ¿que en los vaivenes de la fortuna, cuando la prosperidad nos sonrie aparecemos radiosos como ídolos, y el cortejo de la adulacion nos rodea, y que, por lo contrario, cuando la adversidad nos muestra su faz huraña, tomamos el aspecto de sombras repelentes, y todos se creen obligados á separarse de nosotros, á hacer el vacío en torno nuestro, porque la perversidad ó el egoismo hallan muy corriente el darle por la cabeza al que se encuentra medio hundido?

¡Cuánta enseñanza podria sacar un hombre que ha pasado casi toda su existencia en íntimo contacto con sus semejantes, ya por ser jefe de partido, mandatario de colectividades ó director de agrupaciones, de las múltiples manifestaciones del espíritu humano, tan propenso á variar de afectos y opiniones como dado á la idolatría por lo que puede aprovecharle, segun miras no siempre elevadas, ó á la repulsion é ingratitud aun hácia lo más conspicuo y digno de consideracion porque no está en estado de satisfacer ambiciones intemperantes ó egoismos estrafalarios!

Mas, parece que hasta los personajes que en todo y por todo debieran ser modelo de sensatez y amplitud de miras, para adquirir proporciones de gigantes ante la personalidad por lo comun raquítica del vulgo, olvidaran los más elementales principios de buen sentido; esos educativos principios que hacen valorar en su justo precio todos los móviles de las pasiones humanas, y, aun tambien, todas las extravagancias de la caprichosa fortuna.

¿Tiene necesidad, acaso, de enfrascarse en el estudio de intrincados problemas, para deducir el hecho práctico que resulte de las veleidades de la suerte, el hombre de mundo que recuerde la enseñanza que se desprende del caso que consigna la historia, referente á los reyes cautivos que tiraban del carro de un Faraón, el cual, intrigado porque uno de aquellos miraba incesantemente la rueda que tenía próxima, le interrogó acerca de su actitud, recibiendo la contestacion de que en el girar de aquella rueda veíase la prueba de la instabilidad de la suerte del hombre, pues tan pronto se hallaba éste en la altura y la prosperidad, como en el bajo y víctima del infortunio? ¡Cuán grande se nos presenta aún la figura del rey prisionero, sometido al yugo de implacable destino, acatando el designio de la Providencia y expresándose como un sabio, y cuán pequeña la del soberbio Faraón que no pudiendo soportar, al cabo de una vida de grandeza y esplendor, la ceguera y la vejez, se quita la existencia como el más vulgar de sus súbditos!

Muchos ejemplos podríanse citar de grandeza de alma en la adversidad, y de valor edificante para sobrellevar las injurias del destino y las injusticias de los hombres.

Resalta en primer término el gran Cristóbal Colon, el glorioso descubridor de un mundo, que muere resignadamente en medio de la mayor miseria, á poco de haber estado cargado de ignominiosas cadenas y sumido en oscura prision, despues de haber hecho ingentes beneficios á la nacion que protegió su empresa, y á la humanidad entera. Y, para no citar más, mencionaremos el del insigne Arístides, que, víctima de la envidia, soporta filosóficamente el destierro á que se le condena por el delito de ser justo y de distinguirse con este epíteto entre sus conciudadanos, y presta generosamente, en la primera oportunidad que se le presenta, el concurso de su inteligencia y de su esfuerzo al mismo que decretara su ostracismo, legando á la posteridad una prueba admirable de la grandeza de su carácter y de la superioridad de su alma.

Tales ejemplos confortan el espíritu y le predisponen para contrarrestar con energía los golpes del infortunio, ó para soportarlos con digna resignacion y edificante entereza.

No así los que se desprenden de las censurables cobardías que ofenden á la sociedad con la mayor de las injurias: arrojándole á la faz un cadáver ensangrentado como testimonio de la supuesta injusticia con que se condujo, al parecer, para con uno de sus miembros, el cual, creyéndose el más meritorio y no pudiendo soportar la indiferencia de que tambien se creyó objeto, se hace volar el cráneo, como justa represalia del agravio que se imaginó se le venia infiriendo. Estos ejemplos enervan el espíritu, producen vacilaciones en el carácter, y concluyen por crear generaciones de maniacos que, impotentes para la lucha por la vida, no hallan otro expediente, para substraerse á las dificultades que son consecuencia de esa lucha, que el muy sencillo y vulgar de darse premeditamente la muerte.

¡Cómo!... ¿basta decir: «para vivir estéril, inútil y deprimido es preferible morir», y luego pegarse un tiro, para saldar cuentas con la sociedad? La sociedad no puede estar conforme con un proceder de tal naturaleza, é, instintivamente, lo repudia.

Y lo repudia porque en el seno de esa misma sociedad hay muchos que viven estériles, inútiles y deprimidos; muchos que son objeto del olvido y de la injusticia de sus semejantes; muchos que, provistos de méritos para brillar, son obscurecidos por la emulacion; muchos que teniendo derecho á los manjares de los afortunados han de contentarse con las migajas de los menesterosos; muchos que, siendo laboriosas abejas, no ven el fruto de su trabajo, en tanto que holgazanes zánganos viven en un bienestar al cual no son acreedores; muchos que haciendo una religion de la verdad viven deprimidos, mientras los que rinden culto á la falacia son ensalzados; muchos que bregan sin columbrar el triunfo de modestas como honradas ambiciones, en tanto que el éxito brinda generoso sus favores á los que no tienen por qué merecerlos; muchos, en fin, que siendo austeros son silenciosamente relegados en tanto que los vividores son llamados á voces á los primeros puestos.

Procede, pues, correctamente la sociedad al repudiar el escándalo del suicidio cuando sus causas determinantes se pretende basarlas en el menosprecio por ella misma: de ella, que, en la relatividad de los hechos que salen del dominio de lo íntimo, tiene pesares y dolores como no puede tenerlos individualmente ninguno de sus miembros; porque ella padece con los pesares y los dolores de todos ellos juntos; así como se regocija con la alegria y la felicidad, justamente adquiridas por cada uno de el os.

Cruzamos, por desgracia, una época en que, á los muchos dolores íntimos propios del estado eternamente evolutivo de la sociedad, estamos obligados á agregar los que producen esos sacudimientos que tienen orígen en la insensatez de algunos hombres extraviados, y que se manifiestan por la escena trágica del suicidio Boulanger, Balmaceda, Alem... ¿Hay términos de comparacion entre las respectivas agitadas existencias de esos hombres?... No vamos á averiguarlo. Haremos notar simplemente, que el campo de las ideas políticas, no el de la ciencia ni el de las especulaciones filosóficas, es el que nos presenta la superficie enrojecida con la sangre de agitadores ó caudillos que volvieron sus armas contra sí propios para desembarazarse de una existencia que llegó á serles insoportable.

Mas, insoportable ¿por qué? Por la falta de fe y de valor. ¿Y qué bienes han legado á sus supervivientes, entre cuyas masas fueron caudillos ó apóstoles? ¡Bienes!... El proceso que instaurará la historia con respecto á ellos, se encargará de ponerlos en evidencia. A nosotros, y á los que como nosotros piensen, no nos queda mas remedio que decir que han legado muchos males á las generaciones en que actuaron, porque les legaron escepticismo, que es la fuente de la incredulidad; porque les dejaron un pernicioso ejemplo con su extraviado alarde de firmeza, de carácter el cual abona la más grande de las cobardías: la de quitarse la vida cuando barreras inexpugnables se oponen al logro de justas ó exageradas ambiciones; ejemplo funestísimo que ha de obrar eficientemente en los espíritus débiles que proceden por sugestion, y que ha de hacer mas de una víctima; porque ciertos seres llevan su facultad imitativa hasta el extremo de hallar puntos comparativos entre medios ambientes y situaciones totalmente opuestas á aquellos en que actuan.

Eso es lo que nos queda despues de tales catástrofes. El desencanto, la desilusion acerca de personalidades que habian llegado á interesarnos por la audacia con que sostenian quizá nobles ideales, y cuyos nombres estábamos acostumbrados á ver rodeados del prestigio que les daba el aura popular: el desencanto y la desilusion, porque estamos asistiendo al espectáculo tristísimo de que los que se llaman caudillos de la buena doctrina se matan al primer contratiempo que se les presenta, á la inversa de los antiguos apóstoles de la verdad, que esperaban estoicamente al verdugo que habria de quitarles la existencia, sellando valerosamente con su sangre generosa la fe de su predicacion. ¡Cuán grandes son á este respecto el insigne Sócrates, el divino Jesús y los mártires del cristianismo! Ya no son los tiranos, los que, como antes sucedia, despues de una vida de depravacion y de perpétua injuria á la humanidad, se abren el vientre para sustraerse al castigo á que se les ha condenado en terrible conspiracion. ¡Los que hoy se quitan la vida, en forma mas ó menos parecida á la empleada por aquellos monstruos, son los paladines de la santa democracia!

Si no fueran muy diversas las modernas costumbres, por lo cual nos congratulamos, de aquellas del antiguo Egipto, y, como en ese país, se les formara proceso despues de muertos á aquellos que en vida actuaron en los negocios públicos, algo mas que la condenacion mental tendria la memoria del hecho por el cual tan funesto ejemplo, legan al mundo ciertos hombres que debieran resplandecer desde la tumba como límpido espejo de moralidad, así como en vida brillaron deslumbrando á las multitudes con el reflejo de los ideales que encarnaron. Baste, sin embargo, esa condenacion para apartar del mal camino á los que estuvieren propensos á seguirlo. La sociedad no necesita atribularse con actos de desesperacion llevados á cabo por sus miembros á veces los mas ilustres: la sociedad exige ejemplos de austeridad y fortaleza que la entusiasmen y la ennoblezcan, y no los que está recibiendo, que la enervan y la deprimen; quiere vivir de anhelos y esperanzas, y no de apatía y desesperacion.

Abomina, por consecuencia, del suicidio, que la perturba, la hace vacilar en la fé y la produce desencanto, aunque sea pasajeramente, como ha sucedido en el caso que nos ha hecho tomar la pluma; que eso es lo que nos queda despues de la catástrofe en que una sola víctima, para la cual hemos tenido lágrimas y conmiseracion, ha conmovido hondamente á las dos Repúblicas del Plata.

Hay que combatir enérgicamente el suicidio, sea la que fuere la esfera social en que se produzca: hay que hacer apartar las manos del revólver y del vaso con preparado de fósforo para ahorrarnos el espectáculo de tragedia ridícula que suelen ofrecernos almas lastimosamente exaltadas cuando no míseramente enfermas, y, en todos los casos desprovistas de fé en la Providencia y de energía moral. A ese fin, y como humildes combatientes, hemos dado expansion á las ideas que dejamos escritas: si por acaso nos hemos expresado con dureza, lo hemos hecho obedeciendo á un deber de conciencia, y esperamos se nos disculpe en atencion á la nobleza del móvil que nos ha guiado, la cual ignoramos si habremos sabido hacer resaltar con los exiguos medios que nuestra escasa inteligencia nos proporciona.

Constantino Becchi.

NOTAS DEL DIA

Alrededor de tres escudos

Montevideo, como ciudad cosmopolita que es, alberga en su seno individuos que todos lo saben. Nosotros hasta el momento ignorábamos que existieran aquí especialistas en heráldica. Es un colmo de sabiduría! Ayer pudimos constatarlo con motivo de la ruptura del escudo nacional que está al frente del Cabildo, de esa pieza de vidrio multicolor que ha tenido la desgracia de que una ironía maligna del destino haya hecho un agujero bastante pronunciado en el cuadro que corresponde á la balanza de la justicia.

Véase todo lo que nos dijo el especialista en heráldica, con respecto á los demás escudos de Montevideo y principalmente sobre el lesionado del Cabildo.

—Generalizando, observó nuestro informante, podria parodiarse al hablar de esta ciudad, en materia de escudos, lo que ostentan en su frontis los manicomios: tiene lo que no debia y no tiene lo que debe....

Tal es el desórden que reina sobre el particular. Y en prueba de ello, vamos al caso.

—¿Recuerda usted, nos dijo, aquel arco vetusto que estaba en la puerta de la ciudadela, sobre el Mercado Viejo? Pues bien, como usted sabe, en la parte que daba á la calle Sarandí habia un escudo real en bajo relieve que el general Alvear cuando entró á Montevideo tuvo la mala inspiracion de hacerlo picar toscamente. Sin embargo de esta operacion, la noble enseña quedó ostentando la piedra sobre la que estaba claramente grabada y la corona respectiva que la remataba. Vino el tiempo. Pasó sus fauces destructoras sobre el Mercado Viejo. La histórica puerta de la antigua ciudadela fué empotrada en los fondos de la Escuela de Artes y Oficios y como la pobre insignia realista estaba ya pretestinada despues de los martillazos que le hiciera dar Alvear, la Comision de la Escuela de Artes ha tenido ahora la singular idea de eliminar el escudo y poner en su lugar... una ventana!!

Un colmo de felonía histórica.

No paró aquí nuestro informante:

—Tengo noticias, agregó, sobre otro escudo: el de la ciudad de Montevideo. Al respecto hay en la Cámara de Representantes un informe de don Andres Lamas cuyo contenido no me he explicado aún. Me parece extraño. Fuera de lugar. Pues ¿no indica el referido informe que las banderas inglesas rendidas al pié del Cerro le sean quitadas en holocausto á la amistad con la Gran Bretaña?

Esta tesis no solo ha sido aceptada por la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, sino que los miembros de la Junta, desde ya, por cuenta y riesgo propios, han suprimido dichas banderas en las medallas de oro que llevan colgadas junto al reloj para uso del libre tránsito y reconocimiento de los empleados subalternos. Se han adelantado así en la práctica al fallo parlamentario. Es un pequeño rasgo de autoritarismo de nuestros ediles...

A propósito del escudo de Montevideo, debo decirle, que sus originales auténticos están en poder de la viuda del general Santos, que los posee por obsequio que el doctor don Manuel Herrera y Obes hizo de ellos al extinto general.

Despues de todo, digamos francamente, no equivale la resolucion aconsejada por don Andres Lamas y aceptada por la Comision de Legislacion, á que los argentinos, por ejemplo, tuvieran escrúpulos en levantar el dia de sus patrióticas glorias, el 25 de Mayo, sobre las azoteas de la Catedral, las históricas banderas tomadas en la Reconquista?

Y ahora va el final de todo esto:

El escudo del Cabildo ha sido muy bien roto. Con justicia... Era verdaderamente impropio que al frente de la casa en que está la Representacion Nacional hubiera una insignia como esa, que no es la uruguaya, al menos en todas sus partes.

Oígase á nuestro sabio informante:

—Ese escudo es incorrecto; es híbrido. Mitad republicano, mitad monárquico.

Véase por qué:

Fué comprado en Italia por los residentes italianos de Montevideo en ocasion de los festejos realizados en esta capital con motivo del primer aniversario de la caida del poder temporal de los Papas.

Concluidos los festejos el escudo que llamó la atencion pública por la hermosa tonalidad de sus matices diversos, fué adquirido por el jefe político de la capital don José Cándido Bustamante, en aquella época, en que no encontrándose otro color mas apropiado se pintó al viejo Cabildo, que es de pura piedra, de color de piedra...

A esto si que podia llamarse con justicia, el juego armónico de los colores.

Continuando el relato: Como era lógico, desde que se trataba de un escudo italiano llevaba al centro la cruz de la casa de Saboya y como, segun tenemos entendido, el nuestro no la tiene, las autoridades de entonces le sacaron la cruz y le pusieron los emblemas nacionales: la vaca, el caballo, el cerro y la balanza (rota desde anteayer)—resultando de esto un escudo republicano-imperial, porque conserva todavía de la nobiliaria casa de Saboya, el manto de armiño, pintorescamente salpicado de flores de lis, que lo cubre de piés á cabeza...

—Y despues, dígame usted si la ruptura de la balanza no tiene su razon de ser.

Aquí concluyó nuestra entrevista con el especialista en heráldica, que nos enseñó por cierto muchas cosas que no sabíamos.

Carta orgánica

La Cámara de Senadores terminó ayer la consideracion del proyecto de carta orgánica del Banco de la República. La circunstancia de haber sido discutida ampliamente en la primera discusion y el convencimiento de que era inútil toda tentativa de modificacion á las bases, hizo que el debate fuera brevísimo.

Solo se introdujeron las pequeñas modificaciones que detallamos á continuacion, indicadas por el señor senador por Tacuarembó.

Ultimo párrafo al inciso 3.º de la base 19.ª

En esta clase de operaciones no se admitirá ninguna firma por responsabilidades que excedan de cien mil pesos.

—Se suprimió el párrafo final del inciso 4.º

Inciso 5.º Estos límites y los que se fijan en los dos incisos anteriores, podrán ampliarse cuando se aumente el capital del Banco.

Inciso 5.º de la base 25.ª:

Las ventas tendrán lugar trimestral y semestralmente, fijándose anuncios *á lo menos en dos diarios* de notoria circulacion por el término de diez dias.

No hubo tiempo ayer de copiar y pasar á la Cámara de Representantes la Carta Orgánica sancionada por el Senado.

La tarea de ponerla en limpio fué encomendada ayer mismo á los empleados, que la presentarán terminada á primera hora á fin de pasar la Carta Orgánica á la Cámara de Representantes para que pueda darse cuenta al empezar la sesion, destinándose á la Comision de Hacienda.

Se cuenta con que esta Comision se expedirá rápidamente, presentando mañana el informe favorable.

Los generales Mitre y Gelly y Obes

A continuacion publicamos las notas con que los tenientes generales Mitre y Gelly y Obes contestan á la invitacion que les fué dirigida por el Poder Ejecutivo para que se trasladaran á esta capital con el objeto de asistir á la inauguracion de la estatua de don Joaquin Suarez.

Como verán nuestros lectores, ambos generales se asocian con entusiasmo al homenaje que se trata de tributar á Suarez, pero sin embargo, se excusan de asistir al acto.

Hé aquí las referidas notas:

Buenos Aires, Julio 11 de 1896.—Excmo. señor ministro de Gobierno, señor don Miguel Herrera y Obes.—Excmo señor:—He tenido el honor de recibir la comunicacion de V. E. de 10 del corriente, por la cual se sirve invitarme en nombre de S. E. el señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, á la inauguracion del monumento erigido á la memoria del gran ciudadano oriental Joaquin Suarez, que debe tener lugar el dia 18 del corriente, aniversario de la Jura de la Constitucion del Estado.

Es un merecido homenaje póstumo el que el Pueblo Uruguayo tributa á la memoria del benemérito ciudadano que fué el magistrado civil, que con virtud cívica y fortaleza presidió á la memorable Defensa de Montevideo, en cuyo recinto se salvó la civilizacion y la libertad del Rio de la Plata, dando por resultado la caida de la tiranía que la deshonraba, combatiendo unidos, los orientales, los brasileros y los argentinos, iniciando y consolidando su alianza en pro de los principios que constituyen la política democrática de la América independiente y libre.

A ese acto de alta significacion histórica, deben asociarse el Pueblo Uruguayo y el Argentino en confraternidad, en el aniversario de la Jura de la Constitucion del Estado Oriental del Uruguay, símbolo de su independencia, á que concurrió tambien el Brasil, y me sería tan honroso como satisfactorio asistir personalmente á él, no solo á título de sobreviviente del Sitio Grande de Montevideo, sinó tambien en nombre de la patria, si motivos agenos á mi voluntad no me lo impidieran.

Aunque personalmente ausente en ese acto solemne, mi espíritu estará presente, cuando al descubrirse el monumento se eleven votos al cielo por la prosperidad de la República del Uruguay y la felicidad de todos sus hijos, en confraternidad con la República Argentina, como en los tiempos heróicos de la época de sus luchas por la Independencia y la libertad comun.

Agradeciendo profundamente como debo los conceptos y recuerdos con que V. E. se digna honrarme en nombre de S. S. el señor Presidente de la República del Uruguay, y haciendo votos por la prosperidad fecunda de su administracion, me es grato saludarlo con mi consideracion más distinguida.—*Bartolomé Mitre.*

Buenos Aires, Julio 11 de 1896.—A S. E. el señor ministro de Gobierno de la República Oriental del Uruguay, doctor don Miguel Herrera y Obes.

Tengo el honor de acusar recibo del atento oficio de V. E. por el que se sirve trasmitirme en nombre del Excmo. señor Presidente de la República, la invitacion para concurrir á la ceremonia de la inauguracion de la estatua del gran ciudadano Joaquin Suarez, que tendrá lugar en el próximo aniversario de la Jura de la Constitucion.

Agradecido á tan honrosa deferencia como á los términos en que V. E. ha querido comunicármela, me es forzoso por razones agenas á mi voluntad, presentar á V. E. una excusacion que desearía poder omitir en atencion á la excepcional circunstancia que motiva el oficio que contesto.

Acompaño sinembargo con mi mas viva simpatía y mi cordial adhesion los votos del Excmo. Gobierno, esperando que la doble gloriosa fiesta del 18 de Julio próximo se realice conforme á las legítimas aspiraciones de quienes han promovido ó secundado el hermoso movimiento de póstuma justicia en pró de la memoria inolvidable del Gran Procer, habiéndoles tocado en suerte disfrutar los beneficios conquistados por los que legaron á la República su ley suprema y las tradiciones de desinterés, abnegacion, energía y patriotismo de los tiempos que V. E. ha recordado en el referido oficio.

Sírvase trasmitir al Excmo. señor Presidente esta obligada excusacion, como asimismo la expresion de mi sincero reconocimiento y de la distinguida consideracion con que tengo el honor de repetirme.—S. A. y S. S.—*Juan A. Gelly y Obes.*

En el Senado

Como sucedió en la Cámara de Representantes, en el Senado levantó ayer alguna polvareda la invitacion que dirigió el Poder Ejecutivo á ese alto cuerpo para que se asociara de algun modo al acto de inauguracion de la estátua de don Joaquin Suarez que tendrá lugar el diez y ocho.

Recibida la comunicacion del Ejecutivo, el señor Cuestas hizo mocion para que fuera nombrado para hacer uso de la palabra en nombre del Senado el doctor don Julio Herrera y Obes. Pero inmediatamente los senadores Aguirre y Berro salvaron su voto, aduciendo consideraciones análogas á las que algunos diputados nacionalistas hicieron valer en la Cámara de Representantes.

En resúmen, dijeron los señores Berro y Aguirre que profesaban un gran respeto á la memoria de don Joaquin Suarez, y que aplaudian sus actos como servidor de la independencia, pero que, aun cuando considerándolo como hombre de partido reconocian su honradez y su sinceridad, no podian aceptar en esa parte el homenaje dado el carácter partidista que, á juzgar por los documentos publicados, tendria la ceremonia del 18 de Julio.

Dijeron que sus convicciones no les permitian asociarse al homenaje tributado á Suarez como figura descollante en la defensa de Montevideo, agregando por su parte el señor Berro que consideraba ilógica la inauguracion del monumento cuando Artigas y Lavalleja esperaban todavía las estatuas que les debe la gratitud del pueblo oriental.

El doctor Herrera y Obes (don Julio) declaró que no aceptaria la designacion de orador oficial recaida en su persona por motivos de salud, enalteciendo luego la personalidad de Suarez no solo como actor en la lucha por la independencia, sino tambien como magistrado de la Defensa.

Con este motivo sostuvo que esta página de nuestra historia no encierra uno de los tantos incidentes de nuestras guerras civiles sino una guerra eminentemente nacional, puesto que Oribe, al pasar á nuestro territorio, venia al mando de fuerzas del restaurador de las leyes, en calidad de general argentino.

El senador Aguirre tomó nuevamente la palabra para contestar al senador por Soriano, sosteniendo que la declaracion del tratado de 8 de Octubre de 1851 estableciendo que no habia vencidos ni vencedores, ponia implícitamente en igualdad de condiciones á los sitiados y á los sitiadores.

Los senadores Ramirez y Mendez pronunciaron tambien algunas palabras, adhiriéndose el doctor Ramirez al homenaje proyectado, y pidiendo el señor Mendez que constara su voto inspirado en las ideas de los otros senadores nacionalistas.

El resultado de la discusion fué favorable á la mocion del senador Cuestas, resolviéndose sin embargo, en vista de la excusacion del doctor Herrera, que hiciera uso de la palabra en la fiesta del 18 el señor presidente del Senado.

La declaracion del doctor Herrera y Obes ha causado profunda extrañeza. La salud del ex-presidente no deja nada que desear, y solo en caso de que se sometiera á exámen médico y de que el exámen comprobara la exactitud de los motivos de excusacion alegados ayer, creeríamos en esos motivos.

Si alguna enfermedad aqueja al doctor Herrera segun dicen los bordistas, esa enfermedad no es física sino moral, y no estaria muy lejos un *casus belli* entre el presidente actual y el que fué, si el doctor Herrera no asiste á la ceremonia del 18 cumpliendo sus declaraciones.

Iniciativa digna de aplauso

Uno de los miembros mas activos de la Asociacion Rural ha lanzado en el seno de la Junta Directiva de esa benemérita institucion la idea de celebrar una Exposicion Industrial, Ganadera y Agrícola para fines del año próximo.

La idea ha sido bien acogida en la Rural y el iniciador ha prometido presentar un proyecto completo que será tomado en consideracion inmediatamente.

No puede menos de ser aplaudido el proyecto. Es necesario estimular y premiar á nuestro elemento trabajador.

Labor legislativa

Las dos Cámaras van á terminar dignamente las sesiones ordinarias. Como en todo el año no han concedido pensiones ni subvenciones resolvieron abrir el bitoque, y dejar que el chorro de pensiones y subvenciones corra hasta el dia de la clausura.

La Cámara de Representantes puso ayer en práctica la resolucion, dando su voto favorable á varias solicitudes que, por olvido sin duda, quedaban todavía pendientes.

El Senado por no ser menos, se reune hoy á la 1 y 30, para considerar una órden del dia en la que figuran *diez y siete pensiones*, una subvencion á los talleres de Don Bosco y otra á la iglesia de la Aguada,—y conocida la generosidad de los miembros de la Cámara alta, no es posible dudar de que las diez y siete pensiones y las dos subvenciones serán votadas.

Ambas Cámaras han querido sin duda probar una vez mas, que quien mal anda mal acaba.

Don Tomás Villalba

Se verificó la anunciada ceremonia proyectada por los empleados de la Contaduría General del Estado en homenaje á la memoria de don Tomás Villalba, quien durante muchísimos años desempeñó con recomendable rectitud y extraordinaria laboriosidad la jefatura de aquella importante reparticion.

Asistieron al Cementerio Central, rodeando la tumba donde desde hace diez años descansan los restos de aquel ciudadano, el señor Contador General del Estado don Leopoldo Gard, contador 2.º don Platon Arredondo, jefes de las secciones 1.ª 3.ª, 4.ª y 5.ª Sres. Gabriel Zas, Lorenzo de Medina (hijo), Héctor A. Echagüe, Juan A. Marquez, Encargado del Sello, don Baldomero A. Borques, y empleados Sres. Pablo Zas, Cárlos Aguiar, Domingo Barbeito, Guillermo Botte, Benjamin J. Fernandez, Lopez Castillos, Islas, Balandra, Botte Fontaine, Neves, Arnavasse, Zubillaga L., Goyret, Parpal, Eloy Aguilar y Diaz; el Ministro del Excmo Tribunal Superior de Justicia doctor don Luis Piera, oficial mayor del Ministerio de Hacienda don Eugenio J. Madalena Juez de Paz de los Pocitos don Antonio Falco, adjunto de la seccion valores de la Direccion General de Impuestos don Cipriano Olivera, don Francisco Fernandez director general de Impuestos Directos, Jefe de la Cárcel Correccional don Luis Batlle y Ordoñez y otras personas.

Hablaron el señor Juan A. Márquez, jefe de la 5.ª seccion de Contaduría, quien leyó un extenso discurso del señor Lorenzo de Medina (hijo) y el señor Eugenio J. Madalena.

En ambas alocuciones se hizo la apología de don Tomás Villalba, á quien debe la Contaduría General de la Nacion su actual organizacion.

Despues del señor Madalena el doctor Piera pronunció algunas palabras recordando las virtudes ejemplares del señor Villalba y declarando que consideraba un timbre de honor el haber comenzado su vida pública como empleado de la Contaduría bajo la direccion de aquel ciudadano.

Se colocó seguidamente una corona de bronce primorosamente trabajada figurando guias de laurel y roble entrelazadas, con esta inscripcion: *Los empleados de Contaduría á su ex-jefe.—12 de Julio de 1896.*

Homenaje á Joaquin Suarez

He aquí los telegramas cambiados entre el Jefe Político de Paysandú y el doctor Julio Muró (hijo):

Paysandú, Julio 11.—A doctor Julio Muró (hijo).

—Los colorados de este departamento me han

conferido el honroso encargo de participarle que ha sido usted designado en union con los señores senador don Julio L. Cuestas y general de division don Ventura Rodriguez para representarlos en el acto de la inauguracion del monumento levantado á la memoria del esclarecido ciudadano don Joaquin Suarez y que han designado tambien para hacer uso de la palabra en su nombre al señor diputado doctor don Antonio Maria Rodriguez. Los correligionarios de Paysandú que saben que guarda usted en el corazon y la mente el culto sincero de las grandes tradiciones, esperan que se servirá aceptar la mision que le confían. Saluda á usted.—*Santiago A. Giuffra.*

—

Montevideo, Julio 12—á Santiago A. Giuffra.—Paysandú.—He tenido el placer de recibir el telegrama que se ha dignado Vd. dirigirme, á nombre de los colorados del departamento de Paysandú y por el que me comunica que he sido designado conjuntamente con los señores senadores don Juan L. Cuestas y general don Ventura Rodriguez para representarlos en el acto de la inauguracion del monumento erigido en la Plaza Independencia al ciudadano don Joaquin Suarez.

Agradezco complacido la honrosa distincion de que he sido objeto por parte de mis correligionarios y me es grato significarle que me haré un deber en asistir á tan patrióticas fiestas, cuyo fin es perpetuar la memoria del gran ciudadano que presidió la Defensa de Montevideo donde se salvaron la civilizacion y las libertades del Rio de la Plata.

Saludo á usted con mi mayor consideracion y aprecio.—*Julio Muró* (hijo).

—

El club colorado Venancio Flores en su reunion de ayer nombró delegados para representarle en las fiestas del 18 en honor de Suarez á los señores: doctor Antonio Maria Rodriguez, Luis Cardoso Carvallo y Santiago Maciel.

El club con todos sus socios y con su estandarte concurrirá á la procesion cívica.

Noticias del señor Lessa

Despues de terminada la sesion del Senado ayer de tarde, quedando sancionada la carta orgánica del Banco de la República en segunda discusion, el ministro de Hacienda señor Vidiella recibió un despacho telegráfico del comisionado financiero señor Lessa, que puso anoche en conocimiento del Presidente de la República y de algunos amigos.

El telegrama ha sido expedido ayer desde una estacion balnearia de Inglaterra.

Manifiesta el señor Lessa que mientras se imprimen los títulos del empréstito que debe firmar como comisionado del gobierno, aprovecha los dias que demorará esa operacion para tomar baños de mar.

Advierte que todas las órdenes deben dirigírsele á Lóndres, lo que puede significar que no demorará su regreso.

Expresa por último que todo marcha sin tropiezos ni inconvenientes.

El telegrama del señor Lessa causó mucha satis-

En «Parlamento» damos cuenta de lo que hicieron los padres de la patria hasta hora tan avanzada.

Comision Permanente

Suenan como candidatos para componer la Comision Permanente los señores siguientes:

Por la Cámara de Representantes: Doctor don Antonio Maria Rodriguez, doctor don Juan José Segundo, don Eduardo Lenzi don Luis Cardoso Carvalho.

Por el Senado: Don Alcides Montero y don Modesto Irisarri.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 2 y 35 p. m., bajo la presidencia del señor Stewart, se reunieron los señores diputados.

—Se dió cuenta de los asuntos entrados.

Señor Zorrilla—Antes de entrar á la órden del dia, señor presidente, me voy á permitir ocupar por un momento la atencion de la Cámara esperando que su voto será favorable á una mocion justísima que voy á hacer.

Desde el 2 de Junio del corriente año ha despachado la C. de Peticiones un proyecto de ley venido del H. Senado, donde unanimemente se le acordó á la señora doña Rosa Rigau de Usher una pension, como viuda de don Ricardo Usher que falleció desempeñando las funciones de jefe político del departamento de Canelones.

El señor Usher tenia prestados al país servicios por el término de 30 años, teniendo por consiguiente derecho á obtener su jubilacion.

Yo propongo, pues, por esta circunstancia que la H. Cámara sancione en ambas discusiones sobre tablas el proyecto de ley venido del H. Senado.—(Apoyados.)

Señor Segundo—Como están, señor presidente, por terminar las sesiones del presente período, y hay dos asuntos despachados por la C. de Peticiones, referentes uno á servidores de la independencia y otro á un servidor de la defensa de Montevideo —me refiero á la señora viuda de Abella, y á la señora madre de un joven muerto en Perseverano, que el Senado le ha concedido una módica pension, —hago mocion para que estos asuntos se incorporen á la mocion formulada por el señor diputado Zorrilla á fin de que la H. Cámara lo sancione en ambas discusiones.—(Apoyados).

Señor Lenzi (E.)—Yo encuentro justas las mociones que han formulado los señores diputados, porque están por terminar las sesiones del periodo ordinario.

Tambien yo voy á pedir que se trate sobre tablas la pension que tambien ha sido despachada

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 13 de Julio

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	Bueyes Precio $	Bueyes Criollos	Bueyes Mestizos	Novillos Precio $	Novillos Criollos	Novillos Mestizos	Vacas Precio $	Vacas Criollas	Vacas Mestizas	Terneros Precio $	Terneros Criollos	Terneros Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Montevideo	Pedro Puey	el mismo				15	4									4		4		
Durazno	Felipe Larreto	C. y Vidart							12	16					16			16		
San José	Pedro Aza	Comision										sin precio	4			4		44		
Son José	M. Velazquez	Comision										sin precio	32			32		32		
Rio Negro	F. N. da Cunha	Comision	sin precio	33											33			33		
San José	Hipólito Alva	C. y Vidart	15 ¾	4												4		4		
Maldonado	G. Rodriguez	J. Bentancor	16	11					26 á 11½ y 1 á 6	27						37	1	38		
Florida	Justo Mieres	C. y Vidart	11 á 20½ y 3 á 16½	14		15 ½	26		11 ½	14					54			54		
Soriano	E. Concordia	A. y Cuadra				18	48								48			48		
Florida	B. Lopez (hijo)	J. Viñoli	22	41					4 á 17 y 6 á 12½	10		1 ½	5		56			56		
Florida	C. Irazabal	J. Vidart				22	85								85				85	
Minas	F. Silveira	Osorio Silveira				12	119									119		15	104	
Florida	Felix Buxareo	A. y Cuadra							11 ½	62		4	18					80		
Durazno	R. Tabarés	J. Viñoli				14 ½	36		11 ½	43					43	36		36		
San José	Julio Dours	J. M. Sosa							11 ½	5						5		5		
Florida	C. Guichon	C. y Vidart	14	2					10 ½	81						71		57		2
																		522	189	2

Rosauro Menendez.

Analiza la de canalizacion del Rio Negro y la de Censo y termina declarando que la Comision las aceptó tal cual fueron presentadas.

El señor Bachini indicó que se ha cometido un error suprimiendo el 2.º archivero del Departamento N. de Ingenieros que es un empleado utilísimo. Menciona los servicios que presta ese empleado. Hace mocion para que se deje subsistente el 2.º archivero y se aumente el sueldo al 1.er y 2.º archivero.

Considerando: Que en cuanto á la herida inferida por Frustaci á Fratto, el jurado reconoce la existencia, en favor del reo, de la circunstancia eximente de responsabilidad que resulta del ejercicio del derecho de legítima defensa.

Considerando lo dispuesto por los artículos 17 núm. 6.º del Código Penal y 119 del Código de I. Criminal.

Fallo: Absolviendo á Jacinto Frustaci de culpa y cargo, declarando que ha existido mérito para su prision y enjuiciamiento.

MOVIMIENTO EN JUNIO DE 1896

Saldo en 1.º de Junio		$ 488.862 06
Entrada		
Juzgados de la capital	$ 60 505 61	
Id del Interior	» 8 574 65	
Administracion	» 5.700 17	» 74.780 46
		$ 563.642 52

Ferreira Nuñez y otros con Bernardo y Perpetua Lima, Manuel Fachado y Fisco, Ginés Montaner con la Comision del Banco Nacional, Emilio R. Vidal Junta E. Administrativa de la capital, Barthe, Eulalia Noguez de Arregui, sorios Juan S. Noguez, Ernesto Olid en Bernardo Aguerre, Ginés Montaner con Banco Nacional en suc. Reissig con el Fisco, incidente Real, conc. Pablo Albareda, sucs. de los Santos, test. Giorgi, Juan y Juana con el Banco Nacional en liquidacion. Ayala con Icardo, Benito Selgas con María Gonzalez, Banco Nacional en liquidacion, Miguel Castro, Constante G. Fontan é Teresa Mascaró de Amuedo, cuatro en ...

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 13

Testamentaria Salvador Mérola, Florentina Varone de Calafat, testamentaria Oscar Spangenberg, testamentaria Piñeyro de Ferretjans, testamentaria Cambide, Antonio Giudice con Sabina de ..., sucesion Reissig con Federico Real, ... Adolfo Aviles con Adrian Larra... Labastie con sucesion Gerónimo Arria... Piñeyro con Conrado Niding, concurso ... Inchaurbe con intrusos, Julian ... Angela Gabriello, Miguel Villalta con ... Echen, Pedro Seco con sucesion testamentaria José Felix Vidal, testamentaria Monteiro, testamentaria Luis Re... testamentaria Teófilo E. Neithard, testamentaria ... Frenchi, testamentaria Matilde ... testamentaria Luisa Trápani de ... Crosa, Freire con Casaravilla, incidente José Irisarri, testamentaria José Crespo, ... Prieto, Avelino G. Buela con Dellazopa de Silva, Joaquin M. da Silva ... S. de Dellazopa, sucesion Reissig con ... testamentaria Eduvijes Escalada de ... concurso Valentin Martinez, testamentaria Armas y Carmen Valdivia, testamentaria S. Soto, Anacleto Cuello con Luisa ... sucesion Juan B. Inchauspe con ... Levan, José Lizarazu con Miguel Asiani, ... Rovira con José Rovira, concurso José M. ... sucesion Máximo Fleurquin rendicion de ... Seré de Conteig con Agustin Labor ... Antonio Paullier 2.ª pieza, Anacleto ... Luisa Gonzalez, concurso Antonio ... pieza.

... Juliana Gopar de Vignoli con ... y otros, testamentaria Teresa Ber... Giambonini, testamentaria Benito So... J. Siri con Domingo Vatteone, testamentaria ... Bonefont, incidente Matias Borda, ... Virginia Ribes de Zubiaga, testamentaria Carlos Maria Valdez, testamentaria Juan ... incidente Alberto Stirling, testamentaria ... Aldecoa de Godefroy, testamentaria ...

... — Testamentaria Sebastian Rosso, ... queja.

Antenor R. Pereyra, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 13

Testamentaria de Laura Riggiani de ... Salvador Ramos Zás con los señores ...; Gabriel Machado; testamentaria de ...; Carlos Laporta; Josefa Urtado con ... Basmendi; Severiano Chao con Francisco ...; testamentaria de María Gándara de Osorio ... Gastellú con la testamentaria de Echeverría; sucesion de Pedro Barbero; ... Sagaveytia, José María Canto y Pablo ... la sucesion de Juan Quirola; Rafael ... testamentaria de Laura Riggiani de Borro...; ... de Antonio Gatto; Bernardo Urquijo ... testamentaria de Pio Perez; Angel Deferrari ... Fontan; sucesion de Jacinta Palomeque; ... de Dolores Largacha de Maciel; ... con Ramon Dominguez y Octubre A. ... G. del Busto con la Compañía ... del Ferrocarril á la Colonia; sucesion ... Filomeno Tajes; concurso voluntario de ...; testamentaria de Francisco Bonet ... Francisco Mallarini, solicitando el nombramiento de tutor á la menor María Gonzalez;

Manuel Martinez y Fariña con José Pastorino (y Pedro Dubalde, Federico Escalada como curador de la herencia yacente de Edmundo Delsarte con Julien Marquelez, Juan Talamoni con Ramon Valdez Garcia, Maria Grané, mayor G. Mosher con Fossati, Evans y Ca., Concepcion Ferreira de Montaño, Casimira Malmierca con Enrique P. Texo, Luis R. Perichon, queja; suc. de Josefa Diaz de Vazquez, Flora Madriaga, Manuel M. Brun con Gervasio Burgueño, exhorto de San José, id de Canelones, id de Rivera, id de San José, id de Flores, Victoria Sotelo de Anelo por Cecilio Anelo, Santiago Martinez con José M. Martinez, Cayetano Pino (hijo), Fiscal de lo Civil por Cármen Figuerelli, Manuel Mosquera, Antonio Rotondal, Bernarda Souza de Meda con Eleuterio Ebasal, inct.;

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1896

ACTIVO

Deuda de Garantía		» 3:830.200 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas		» 5:647.273 11	
Propiedades adquiridas		» 2:907.684 05	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 2:764.600 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas	» 3.632.404 52		
Idem idem idem idem rurales	» 302.064 89	» 3:934.469 41	
Cuotas semestrales vencidas		» 2:311.765 55	
Caja—Existencia en efectivo		» 59.562 71	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata		» 27.162 00	
Banco Italiano del Uruguay		» 10.089 16	
Obligaciones á cobrar		» 16.844 21	
Muebles y útiles		» 5.583 39	
Material de escritorio		» 668 55	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 11.562 70	
Valores depositados		» 129.300 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 782.639 97	$ 19.674.802 81

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5.070.000 00	
Lucros en suspenso		» 61.281 85	
Fincas administradas en anticresis		» 841 80	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	$ 5.189.066 24		
Idem idem rurales idem	» 458.206 87	» 5:647.273 11	
Emision de Cédulas serie A en circulacion	» 4.663.100 00		
Idem idem B, idem	» 512.800 00	» 5:175.900 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	» 693.800 00		
Idem idem idem D idem idem	» 856.400 00	» 1:550.200 00	
Intereses de hipotecas (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)		» 1:325.105 25	
Comision de Administracion (comprendida en cuotas id id)		» 179.168 95	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1894	» 470 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1895	» 716 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1895	» 10.890 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1896	» 134.520 00	» 146.596 00	
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	» 300 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	» 10 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1894	» 42 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1895	» 34 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895	» 117.626 00	» 118.012 00	
Obligaciones á pagar		» 180.000 00	
Administracion del Hotel Nacional		» 8.687 00	
Idem del Establecimiento Balneario		» 4.417 76	
Depositantes de valores		» 134.300 00	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		» 66.619 09	$ 19.674.802 81

Montevideo, Junio 13 de 1896.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente — JOSÉ M. MUÑOZ, Presidente — MIGUEL COLLINS, Contador.

2207-jl.18

CONCURSO
DE LA
Compañía Nacional de C. y O. Públicas

ESTADO TRIMESTRAL EN JUNIO 30 DE 1896

ACTIVO

Depósito judicial:		
Exitencia en efectivo	$ 5.890 31	
En moratoria . . .	» 8.984 25	$ 14.874 56
Propiedades libres	»	72.064 06
Id vendidas con afectacion hipotecaria	»	2.710 32
Id vendidas á pagar parcialmente	»	7.475 96
Id hipotecadas	»	725.111 73
Mobiliario	»	741 80
Deficit	»	7:715.934 96
Total . . .		$ 8:538.9 3 39

PASIVO

Créditos privilegiados reconocidos	»	3.500 00
Id id reclamados por honorarios .	»	147.500 00
Id quirografarios verificados . .	»	5:849.504 31
Banco Hipotecario del Uruguay .	»	1:290.026 71
Impuesto inmobiliario y multas .	»	67.016 54
Obligaciones del 7 °/o no presentadas á la toma de razon . . .	»	1:181.300 00
Préstamo de los síndicos	»	65 83
Igual. . .	$	8:538.913 39

Montevideo, Junio 30 de 1896.

Luis E. Piñeiro, Síndico — *Enrique S. Gianelli*, Síndico

2209-jl.16

Leed! Leed! Atestiguo, bajo la fe de mi grado, que he obtenido con el Pectoral de Cambará, de S. Soares, curas admirables en las enfermedades bronquio-pulmonares.—*Dr. Cárlos Henriqson* (firma reconocida).—11

Tesorería G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 13 de 1896.

Esta Tesorería procederá en el dia de mañana á documentar con certificados de Tesoreria el presupuesto del personal enseñante de este departamento correspondiente al mes de Junio ppdo.

jl.18 — *El tesorero.*

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E Garzon, se llama y emplaza á don Mauricio Castilla para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Julio 10 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

SE HAN RECIBIDO

Champignons de Paris fino y extra
Cêpes especiales en aceite
Espárragos enteros escogidos
Chauchas verdes fines
Petits pois al natural [cosecha nueva]
Anchoas sin espinas y aceitunas rellenas
Royous con trufas, atun en aceite
Pátés de Foie gras truffés, aves y caza
Licores Marie Brizard y Roger Burdeos
PRECIOS MODICOS
EN DEPOSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANREE
104 A, 104 B, CALLE 25 DE AGOSTO 106 Y 108
3640-prm.d.p md.-3.ªpág.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 20 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Montevideo, Julio 13 de 1896.

José B. Gomensoro

De 2:100.000 kilógramos carbon para vapor á bordo de la fragata alemana «Alice»—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras número 134.

EL JUEVES 16 del corriente mes de Julio á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura con autorizacion del señor cónsul del imperio aleman, por órden de su capitan J. Kuhlmann y cuenta de quien corresponda:

2:100.000 kilógramos carbon para vapor de la mina «West Hartley Main Large Steam Coal»

La venta se hará á bordo, siendo los derechos de Aduana por cuenta del comprador.

La entrega se hará á razon de 50 mil kilógramos por dia hábil por cada lote, al costado del buque siendo el lanchage por cuenta del comprador.

No vendiéndose por muestra, los interesados deberán revisarlo, pues la venta es sin reclamo de ninguna clase. 2212-jl.14

José B. Gomensoro

De averias.—Listado y fierro media caña.—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 16 del corriente Julio á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor *Craigearn* procedente de Amberes.

P M—7834—1 cajon 59 piezas listado.

En seguida á la una y media:

130 atados fierro media caña.

27 barras fierro.

Venta despachado y al contado. 2211-jl.14

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 20 de Julio—En la calle Piedras números 200 á 200 A, entre Zabala y Misiones—20.000 árboles procedentes de la acreditada chacra La Selva (Paso de la Arena) conocida por de Tomkinson.—Remate especial para estancias, chacras, quintas, jardines, etc.

ULTIMO REMATE!

Arboles frutales de todas clases y variedades, árboles florestales, coniferos, etc.

Detalle completo en carteles.

Llamamos la atencion de los señores horticultores; el renombre de la quinta Tomkinson es bien conocido por la bondad y superioridad de sus frutos.

Cárlos G. Pieri

De carretillas, mulas, jardineras, caballos, volantas, arreos, toldos, carneros, máquina para rayar cilindros, básculas, caja de fierro, bolsas vacias, 100 bolsas samita y demás existencias, enseres y útiles depositados en el Molino Oriental, calle Vazquez números 146 y 148, entre las de Soriano y Constituyente, por cuenta y órden de los arrendatarios y por conclusion de negocios.

EL DOMINGO 19 del corriente Julio, á las 12 1[2 en punto, daré principio á la venta y al mejor postor, de todo lo existente en dicho establecimiento, consistiendo en 4 carretillas casi nuevas, con elasticos muy reforzados y con sus toldos con fierros correspondientes; 16 mulas muy sanas con sus arreos, 2 jardineras con toldo, una volanta de vuelta entera, caballos, arreos, 2 carneros mansos entre las mulas, 2 galpones, trasmisiones y correas, cernidores, poleas, engranajes, tejido de alambre, 4 básculas de 500 hasta 2000 kilógramos, 4000 bolsas vacias de todas clases nuevas y usadas, 30 piezas de lienzo para bolsas, hilo para coser bolsas, una gran máquina para rayar cilindros, en perfecto estado y hasta 2000 rayas; una bigornia, cojinetes de bronce, tornillos para la harina, cajones para limpiadores, ventiladores, rejillas para calderas, piedras de molino de Laferted, 100 bolsas samita de varias clases, una gran caja de fierro, prensa de copiar, escritorio alto, algunos muebles de uso y demás enseres que no se enumeran por su mucha extension.

Nota—Se arrienda este establecimiento con todas sus maquinarias grandes, galpones, pesebres y demás comodidades y pronto para trabajar. Para tratar, en el mismo local ó Soriano 332.

2308-jl.14

Felipe L. Monteverde

De todos los muebles de la casa calle Cuareim núm. 254, entre Maldonado y Durazno.

EL DOMINGO 19 y LUNES 20 á la 1 de la tarde, se procederá á la venta por cuenta de su dueño y al mejor precio de todos los muebles y demás artículos que estarán á la vista que son:

Los muebles y demás accesorios de la sala, antesala, dormitorio matrimonio, tres dormitorios más de una persona y de niño, comedor, escritorio, vestíbulo, cuarto de baño, cocina, etc.

Por ser demasiado extenso el detalle, se publicará por carteles

La casa podrá ser visitada desde el viérnes 17, de dia, hasta la fecha del remate. 2205-jl.14

FERNET
DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA
SOCIEDAD COOPERATIVA

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 24 del corriente á las cuatro y media de la tarde.

A los efectos del artículo 29 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaria del Banco hasta el dia 14, para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Julio 9 de 1896. 2173-jl.14

CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio participa al comercio en general que le ha sido remitido el siguiente convenio:

« Los abajo firmados, considerando que la rebaja « de 20 milésimos por kilo que, del precio de los « cueros lanares sanos se hace por los desechos, no « está en relacion con las diferencias de uso en los « mercados europeos, convienen en lo siguiente:

« 1.º A contar del 1.º de Agosto próximo toda « oferta de precio por parte de los infrascritos se « entenderá con la condicion, háyase expresado ó « no, de:

« Rebaja de 30 milésimos por kilo en los desechos « de la clase sana correspondiente:

« 2.º Quedan mantenidas las clasificaciones actuales con la sola diferencia de que los borregos de « 1[2 lana arriba sanos pasarán á la categoria de 1[2 « lana desechos; y los borregos de 1[2 lana arriba « *desechos*, así como los borregos chicos sanos y « desechos á la categoria de 1[4 lana desechos.

« Montevideo, Junio 23 de 1896.

« *Petit Seré Bolondo y Ca.—Mallmann y Ca.—A. Roux y Ca.—Apesteguy freres—Richard Haxham y Ca.—C. y E. Behrens—H. Caulliez — Masurel fils—F. Dujas—J. Galibert.* »

Montevideo, Julio 9 de 1896.

2192-jl.31 — *Martin Lasala*, secretario.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4 40
» » » particular en general. . » 4 50

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y de, público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan Por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, [illegible], Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nueve Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucia y Colon.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.

Santiago Carlesaror, Gerente administrador

Teléfonos regalados

La Compañia Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 127 —Montevideo. perm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clinica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 5 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad) perm.4.ªpág

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

Montevideo—Calle Zabala num. 94

Capital suscrito . . .	£	1.000.000
Id integrado . . .	»	500.000
Fondo de reserva . . .	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de avisos .	2 °/o
» » » 30 dias de aviso .	3 »
» » » 60 » » » .	5 »
» » plazo fijo de 3 meses .	4 »

1.º de Marzo de 1896

M. B. Brooks, Gerente.

Dentistas Americanos
VERDADEROS ESPECIALISTAS
SE TRASLADO EL
Consultorio de Guillermo E. Hill
Á LA CALLE
Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente

Certifico ademàs que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísime procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocidos hoy en la ciencia dental 11-per.dpm

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

TRAM-VIA DEL ESTE

La empresa Tramvia del Este llama á propuestas para la provision de pasto á su caballada por el término de seis meses Las condiciones para efectuar el contrato estarán de manifiesto en la estacion, calle Constituyente núms. 69 y 71. Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 18 del corriente á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

2183-jl.18-3.ªpg.2ed. — *La Empresa.*

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889
Dos
GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA



y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Unicas Garantias para el comprador.

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para évitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

CHRISTOFLE & Cº, en PARIS

Tramvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que el dividendo de 1 3[4 °/o correspondiente al segundo trimestre de 1896, se pagará los dias 15 y 16 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio calle Piedras 184; despues de esa fecha el pago se hará en la oficina de la Estacion del Cordon.

Montevideo, Julio 10 de 1896.

2196-jl.16 — *El secretario.*

"MANCHESTER"
Compañía de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1824
Capital y reservas lb. est. 2.500,000
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay

H. Cohe
173 Perez Cast

TEATRO SOLIS

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Asamblea extraordinaria del dia 9 del corriente, se cita nuevamente á los señores socios con el mismo objeto para el viérnes 24 del corriente á las 3 p. m.

Los señores accionistas que no hayan inscripto sus acciones podrán hacerlo hasta el viérnes 17, inclusive.

Se previene que se resolverá en esta Asamblea con los accionistas que concurran y de acuerdo con el artículo 23.

Montevideo, Julio 9 de 1896.

2186-jl.24 — *El secretario.*

Tramvia al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se previene que los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion, así como el dividendo de 1 3[4 °/o correspondiente al trimestre que acaba de vencer, se pagarán en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, en los dias, 9, 10 y 11 del corriente, de 1 1[2 á 3 1[2 de la tarde.

Montevideo, Julio 3 de 1896.

2132-jl.21 — *El secretario.*

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 11 del corriente hasta las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados, se recibirán en la gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las cédulas y títulos hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo del corriente año, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 26.500
Títulos hipotecarios séries C y D indistintamente	» 7.700
	$ 34.200

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Julio 7 de 1896.

2165-jl.14 — *Juan J. de Aréchaga*, gerente.

J. Y A. TALICE Hnos.
DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Piadellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos.** Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61-perm

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LÓNDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm.



COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduria de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ninguno otro establecimiento de su género. 2373-perm.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

Agencia Inglesa de Seguros
DE H. GODDARD Y Ca.
COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE»
BRITISH FOREIGN

Asociacion de Dependientes

De acuerdo con los artículos 4 y 5 del capítulo II del Nuevo Reglamento General aprobado en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de Junio ppdo, se avisa á los señores socios que las matrículas para los cursos gratuitos de las clases de instruccion, teneduría de libros, calculo mercantil, francés é inglés, quedan abiertas desde esta fecha hasta el 20 del corriente en la Secretaría de la Asociacion, calle Uruguay núm. 62

Montevideo, Julio 6 de 1896.

Horas de oficina, de 8 á 10 p. m

J. Portilla, secretario.

Nota—Próximamente quedarán instaladas las clases de esgrima y gimnasia y serán abiertas las matrículas de inscripcion á dichas clases.

2151-jl.20

LA PLATA
Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio
FUNDADA EN 1888
CAPITAL: PESOS 3.000.000
DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amezaga.
Vice-presidente, José Holguera
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y [illegible]
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Aldao Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en los centros comerciales de la República, Brasil, república Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 de la Compañía Montevideo
1132 de la Compañía Telefónica Nacional

REMATES

José B. Gomensoro

Naval—De los aparejos, velas, palos y demás enseres del buque «L' Immacolata»—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 14 del corriente Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponde.

EN LOTES Á LA VISTA

Las jarcias fija y corriente, el velamen, palos, vergas, masteleros, anclas, anclotes, cadenas, cadenitas, compases, faroles, tanques de fierro, calabrotes, campana y otros útiles. 2136 jl.4

José B. Gomensoro

De la casa baja, calle Colonia número 394, entre Tacuarembó y Piedad.

EL SABADO 25 de Julio á las 3 de la tarde, remataré esta casa bien situada, ocupada actualmente por una escuela y con buena distribucion, edificado todo el terreno; se venderá de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público: que el dia 25 de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca situada en el Cordon de esta ciudad, edificada en un terreno compuesto de 10 metros 70 centímetros de frente al Sud á la calle Colonia donde tiene designada su puerta con el núm. 394; por el costado Este mide 32 metros 55 centímetros, y linda con terrenos que fueron de don Antonio Zubelsu; por el Oeste mide 31 metros 5 centímetros lindando con propiedad que fué de don Francisco Mujica y por el Norte que es su fondo, linda con terreno que fué de don Manuel Argerich.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion ó sea de la suma de $ 3 680.24 cts., que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta, oblará el 10 °/o del precio de venta, y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Catalina Catalogne de Harquindeguy.—Montevideo, Julio 7 de 1896—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes se manifestarán en la Oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

2166-jl.8

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, alfombras, espejos, cuadros, relojes, aparatos á gas, artículos de tienda, bazar, juguetes, armas, alhajas, libros, comestibles y bebidas finas.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataré gran variedad de aparatos é instrumentos de cirujía, libros y demás artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 15 de Julio—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—**Arboles frutales y plantas** para quintas, jardines, patios, salas, etc., procedentes del acreditado establecimiento de horticultura y arboricultura del señor Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una variada coleccion de duraznéros, entre ellos novedades y variedades sud-americanas que maduran en Noviembre y Diciembre, almendros, cerezos finos, ciruelos europeos, de la China, persas y del Japon; damascos y damascos, granados, grosellas, guindos ingleses, higueras finas, manzanos finos ingertados sobre manzanos silvestres, los cuales tienen muchos años de vida y producen mejores frutos, membrillos del Japon y de la China nísperos, nogales, pelones finos entre ellos novedades, sorbus, naranjos finos, limones variados, mandarinas, bergamottas, chinottos, toronjas, frutillas inglesas, espárragos finos de 4 clases, plantas, etc.

Al mismo tiempo

Un surtido de olivos ingertados, muy especiales para aceite, los cuales ya dan fruto.

2178-jl.9

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 16 de Julio—Averias—266 gruesas aceros, 50 cajones vermouth.

A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

En el nuevo patio del Despacho de Aduana:

34 49/50 2 cajones con 262 gruesas aceros con forro papel, para vestidos, con poca averia.

A la una y media, frente al kiosko de Capurro: 50 cajones vermouth Barolo, en perfecto estado Venta en depósito. 2203-jl.12

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 17 de Julio—En el almacen calle Zabala 52, frente á la Bolsa de Comercio—10 000 árboles frutales y plantas—Una notable cantidad de variedades procedentes del conocido establecimiento de los señores Margat hermanos, fundada en 1844.

A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes árboles, todos injertados con las mejores clases que existen: Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones, olivos para aceite y para mesa, guayabos, nísperos, perales, manzanos, duraznéros, damascos, cerezos, ciruelos, almendros, nogales, castaños, higueras, fresas, etc.

Al mismo tiempo

Plantas para patios, vestíbulos, etc.

Latanias, hyephorbes, arecas, coriphas, cocos, chamœrops kentias, raphis, cycas, yuccas, phylodredons, dracœnas, aucubas, helechos, magnificas camelias en flor, jazmines id y otras plantas que estarán á la vista.

2193-jl.11





HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada

Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidon se han hecho facilmente asimilables por la germinacion del trigo, ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La *Harina malteada Defresne* suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transicion brusca entre la lactancia y la alimentacion ordinaria. Con la *Harina malteada* no son de temer las **deposiciones de mala naturaleza**, ni las **afecciones gastro-intestinales**, tan mortíferas en los niños que lactan.

TH. DEFRESNE, *Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Marina del Estado.*

VENTA AL POR MENOR: **En todas las Farmacias de Francia y del Extrangero.**



CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Perdidas, Dolores de Estomago*, etc.—50 Años de Exito.
Rehuzar todo frasco que no lleve el Sello de "UNION des FABRICANTS". Paris 14 r. Beaux-Arts.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.
Paris, en casa de J. **FERRÉ**, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 19 de Julio, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.—20 mulas mestizas.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente:

20 mulas mestizas, escojidas, animales de gran alzada.

Al mismo tiempo

Una jardinera con toldo,
Un juego arreos para la misma.
Un id id, ladero, id.
Un caballo para tiro. 2202-jl.12

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136—EL MARTES 14 del corriente, á la 1 en punto, de muebles en general.

Un juego de dormitorio de nogal para 2 personas, uno id de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en género de seda, aparador, camas de nogal para 1 y 2 personas, roperos con y sin espejo, cómodas, lavatorios, mesas de luz, id de comedor, id de juego, camas de hierro, un juegito de dormitorio americano compuesto de 4 piezas, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, escritorio ministro, un juego de arreos nuevos para un caballo, colchones elásticos, id de lana, cuadros, perchas, toalleros, espejos, faroles para zaguan, lámparas para comedor, juegos de lavatorio, id de agua y demás muebles.

2188-jl.10

Alejandro Montautti

Gran remate de artículos de almacen en la calle Zabala 155.

Proximamente detalle y fecha. 2185-jl.10

Felipe L. Monteverde

De mobiliarios nuevos—Por liquidacion—En la calle Cerro núms. 173 al 177 (bajos de la casa del doctor don Cárlos de Castro).

EL DIA del corriente, procederé á la venta en remate de varios juegos completos, extranjeros y del pais, para sala, ante-sala, dormitorios matrimonio y de una persona, comedor y escritorio.

Llamo la atencion de los novios y á todos los que tengan que amueblar su casa.

En la semana próxima se fijará el dia del remate y se dará el detalle. 2187-jl.10

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la goleta nacional «Bella Italia», pronta para hacerse á la mar—La venta tendrá lugar en el muelle de la calle Andes.

EL VIERNES 24 de Julio, á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente, á las 3 de la tarde y en el muelle de la calle Andes, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, la goleta nacional denominada actualmente *Bella Italia*, antes *Independencia*, de 100 toneladas de registro, 7 piés de calado, 51 piés de quilla, 55 de eslora, 18 de manga, con 6 de puntal y 7 de plano; con 1 lancha, 1 bote, 2 anclas, 2 anclotes, 7 grillos de cadena, aparejos, maniobra firme y corriente, bitácora, brújula y velámen completo Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion ó sea de la suma de 1666 pesos 66 cts., que el mejor postor en garantia de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de don Antonio Ardito.—Montevideo, Julio 8 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Mas detalles, al martillero Canelones núm. 132.

2174-jl.9

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca—De una fraccion de terreno compuesta de 7935 metros, ubicado en el paraje La Aldea sobre el camino de la Figurita, con frente al Sud sobre el mismo camino y á los fondos del Barrio Belgrano, á una cuadra poco mas ó menos de la capilla de Buxareo, con alambrado y sembrado; actualmente produce renta por estar alquilado, etc., etc.—En las puertas del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí número 158, procederé al remate.

EL VIERNES 17 de Julio, á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Emilia Sierra contra don Agustin Moratorio, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderé en almoneda y al mejor postor, una fraccion de terreno perteneciente al ejecutado y situado en el paraje denominado la Aldea, en este departamento, y compuesta de 7935 metros cuadrados que lindan por el Norte con don José Hernandez, por el Sud camino vecinal por medio con la sucesion Buxareo, por el Este con doña María Flores y por el Oeste con la fraccion número dos. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 17 del corriente á las 3 p. m., previniéndose que el mejor postor debe oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de derecho.—Montevideo, Julio 1.º de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas datos, Cerrito 211 y 213. 2178-jl.12

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una buena casa de bajos sita en la calle Norte núm. 25, con un frente de 11 metros 453 milímetros á la Plaza Independencia, en la mejor posicion de Montevideo.—Produce magnífica renta, está ocupada por el Club La France distribuida con una sala y dos salones, que representan 6 piezas corridas, una vez levantados los tabiques, comedor, escritorio, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, etc., 2 hermosos patios; en una palabra, un buen edificio y mejor área de terreno.

EL JUEVES 23 de Julio á las 3 de la tarde, venderé esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 de Julio, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con la casa y jardin que contiene, situado en esta antigua ciudad, compuesto de 445 metros cuadrados, 9 decímetros, 56 centímetros y 53 milímetros, teniendo 11 metros 453 milímetros de frente al Sud sobre la calle denominada del Norte, en medio la Plaza Independencia, por donde el edificio tiene designada su puerta con el número 25; por 27 metros 50 milímetros de fondo al Norte con mas un pedazo en esta parte, donde está el jardin, de 13 metros 744 milímetros de ancho por 9 metros 878 milímetros de largo, lindando el todo por el Oeste con don Pedro Piñeyrúa, por el Este con don Juan Negron y por el Norte con don Juan Illa y Viamont.—Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate y en garantia de su oferta el 10 °/o del precio de venta; y se manda vender en los autos seguidos por doña Camila Folle de Estrázulas y otras contra Dolores Piñeyrúa de Urioste, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 3 de 1896—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

Por mas datos, en mi escritorio, Cerrito núms. 211 y 213. 2131-jl.4

Eduardo Albanell

De la propiedad calle Cerrito núms. 296 y 298, entre Cerro y Juncal, edificada en un terreno de 12 metros 19 centímetros de frente por 33 metros 47 cts. de fondo, mas un martillo en el costado Este—Area total: 580 metros, 93 decs., y 52 cents. cuadrados—Venta forzosa—Al mejor postor.

EL JUEVES 16 de Julio, á las 4 p. m., procederé á vender al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, la propiedad arriba mencionada que actualmente produce 90 pesos mensuales, y nada debe por caño maestro, adoquinado, etc., etc.

El comprador entregará en garantia el diez por ciento en el acto de aceptarse su oferta

Nota—Los títulos se hallan agregados en el expediente «Testamentaria de doña Francisca Castagner» que tramita en el Juzgado de lo Civil de primer turno, donde pueden ser examinados.

2168-jl,8

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON, 50
CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . .	Nada
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 °/o anual
Idem idem idem id de 6 meses . .	4 » »

Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 1[2 °/o anual

Descuentos convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios

Montevideo, 1.º de Abril de 1896 — perm

LOTERIA NACIONAL
BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gran lotería extraordinaria. Se jugará en la República Argentina el dia 11 de Julio de 1896 —Premio mayor: $ 50.000 m/n. argentinas.—El billete entero vale 10 $ m/n., el quinto vale $ 2 10.

2517-[illegible]

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE
DE HIPOFOSFITO DE CAL
DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo, las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion facil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico químico, 12, rue Castiglione, Paris.

Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el 20 de Julio á las 1 p. m. para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el 21 de Julio á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 40
2.ª id.	» 131 43
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocurrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

3-perm. — *A. de Saavedra.*

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto el 4 de Agosto de 1896 admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

117—ZABALA—117 — 1303 prm.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICE [illegible]
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES
COMANDANTE GARCIN

Saldrá el 16 de Julio para Santos, Rio Janeiro Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE
COMANDANTE PAYAN

Viaje rápido en 20 dias

Saldrá el 19 de Julio directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5 000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Renausse, calle Misiones número 115

9-perm.

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 16 de Julio de 1896.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles; el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino
COMANDANTE PARODI

Saldrá el 2 de Agosto de 1896.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el 16 de Agosto de 1896.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.